



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

599.967

OK

DECRETO N° 764
QUILLÓN, miércoles 11 junio 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):NEMO CHILE S.A.

RUT:76.215.260-6

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1086

LA SUMA DE \$:1.820.488

Y SON:UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA SER UTILIZADOS EN LA UNIDAD DE ESTERILIZACIÓN DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA, SOLICITADOS POR LA SRA. MARÍA ISABEL ESCOBAR VIVALLOS, ENFERMERA ENCARGADA UNIDAD DE ESTERILIZACIÓN DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, ADQUIRIDOS A TRAVÉS DEL PORTAL CHILE COMPRA SEGÚN OC. 4367-286-CM25, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005002	000000	Insumos Chilecompra	1.820.488		76215260-6	F-114903
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		1.820.488	76215260-6	

TOTALES : 1.820.488 1.820.488



DIRECCIÓN DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. GTE	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 47482592	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	PREPUESTO Y FIRMAS	FIRMA



RECIBI CONFORME